

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31216** *COMPAÑÍA MADERA HOUSE, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 142/11 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Compañía Madera House, S.L., se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.102,39 euros.

Gijón, 19 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110069321-1